



Secciones



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Crímenes

Hombre irá 31 años a prisión por asesinar a su expareja con siete meses de embarazo

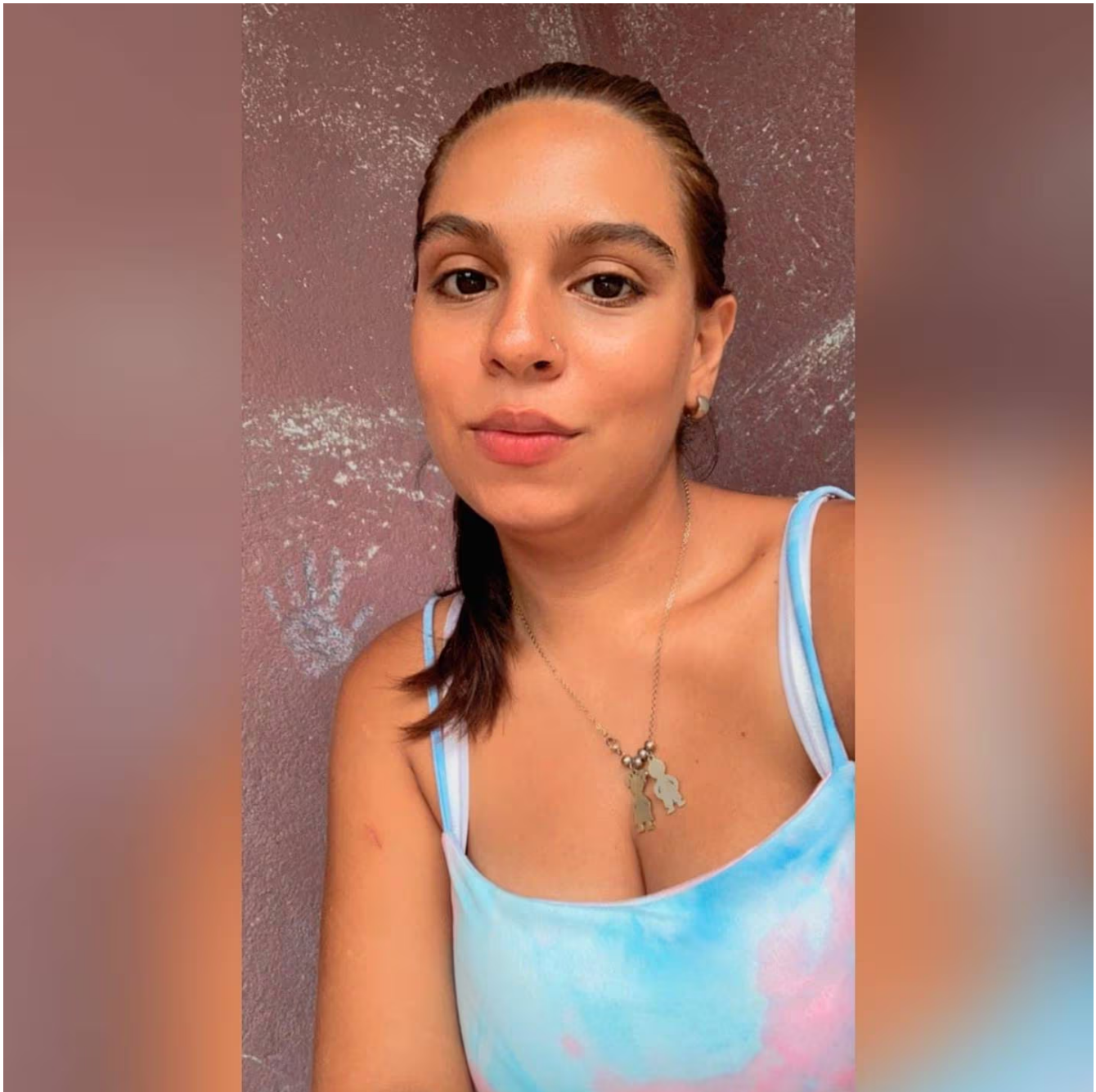
Elián Ramírez Duarte fue declarado culpable de matar con un arma blanca a su expareja Francis León, de 25 años, luego de que ella se negara a retomar una relación sentimental con él

Regalar

Escuchar

Por Roger Bolaños Vargas

9 de septiembre 2022, 4:46 p.m.



Francis León Miranda, de 25 años, había estudiado en el Liceo de Liberia. Al momento de su fallecimiento vivía en Filadelfia con sus dos hijos. Foto: Facebook.

Elián Ramírez Duarte deberá pasar 31 años en prisión luego de que el Tribunal Penal de Liberia lo declarara culpable de los delitos de femicidio y aborto, luego de que matara de múltiples puñaladas a su expareja Francis León Miranda, de 25 años, quien tenía siete meses de embarazo.

La Fiscalía Adjunta de Liberia demostró que Ramírez Duarte fue pareja de León Miranda durante seis meses, período en el cual la ofendida resultó embarazada. Sin embargo, las autoridades comprobaron que el condenado abusaba física y emocionalmente de la víctima. Ramírez presionó a León para que abortara, pero ella se opuso.

Publicidad

“Ante las agresiones, a finales de agosto del 2021, la mujer decidió separarse del imputado, luego de un acto de violencia, en el que tuvo que intervenir Fuerza Pública y que, posteriormente, el Juzgado de Violencia Doméstica ordenó medidas de protección a favor de la ofendida”, detalló la Fiscalía.

PUBLICIDAD

LEA MÁS: [Joven madre con siete meses de embarazo muere asesinada por expareja en Guanacaste](#)

Según comprobaron las autoridades judiciales, el 2 de setiembre de 2021, Ramírez supo que la víctima se encontraba de visita donde una amiga en el barrio 25 de Julio de Liberia. En ese momento, el condenado se presentó al lugar y le pidió a León que retomaran su relación, propuesta que la ofendida rechazó.

“De acuerdo con la pieza acusatoria, el imputado tomó un arma blanca y se abalanzó contra la víctima, ocasionándole 47 heridas a nivel de cuello, cabeza, abdomen, brazo izquierdo y dorso. Tras las lesiones que le provocó el imputado a la mujer, esta falleció en el sitio, causando además la interrupción del embarazo”, comunicó el Poder Judicial.

Cuando la Cruz Roja recibió la alerta, a las 4:05 p. m., encontró sin vida a la mujer y en otro cuarto estaba Ramírez, quien presentaba algunas heridas superficiales que aparentemente se autoinfligió en el cuello. Francis León era madre de dos menores de seis y tres años.

Pese a que el Tribunal Penal determinó una pena de 31 años de cárcel, el Ministerio Público considera que la pena debió ser de 45 años, por lo que se encuentran a la espera de recibir la sentencia integral, con el objetivo de determinar si interpondrán o no un recurso de apelación.

LEA MÁS: [Estas son las siete circunstancias que se penarán como feminicidio](#)

Reciba el boletín: Buenos días Nación

Información de primera mano y a primera hora. Envío todos los días antes de las 7 a.m

Suscribirme Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

Femicidio asesinato embarazo Liberia arma blanca Fiscalía



Reciba noticias de Google News



Roger Bolaños Vargas

Periodista den la sección de Política de La Nación desde 2022. Graduado de bachiller en periodismo en la Universidad de Costa Rica en 2021. Trabajó en verificación de noticias falsas, coberturas de última hora, sucesos e internacionales. Estudiante de Relaciones Públicas. Recibió el premio de La Nación como “Periodista del año” en 2023.



LE RECOMENDAMOS

Abogada asesinada junto a su pareja quería abrir una fundación para ayudar a niños

★ EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES



Choreco se abstiene de responder preguntas sobre narcotráfico



María González abre su corazón y cuenta que le diagnosticaron cáncer



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

ÚLTIMAS NOTICIAS

Ryanair insta a Boeing a mejorar controles de calidad tras incidente con 737 MAX 9

‘Somos una democracia’: los votantes de Taiwán hacen oír su voz

Donald Trump se presenta ante tribunal de Washington para reclamar ‘inmunidad absoluta’

IMN anuncia que este martes será más caluroso

Tipo de cambio del dólar: martes 9 de enero

Publicidad



© 2024 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista Perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines
- Versión Impresa

Negocios

- Todo Busco
- Parque Viva
- Tarifario
- Printea
- Fussio

Términos y condiciones

- Políticas de privacidad
- Condiciones de uso
- Estados financieros
- Reglamentos

Servicio al cliente

- Contáctenos
- Centro de ayuda
- Planes de suscripción



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)